

Aviso importante

Alumnos interesados en una READMISIÓN, que por diferentes causas hayan interrumpido sus estudios y solicitan reingresar al Plantel para continuar con su vida académica.

Realizar escrito libre, dirigido al Comité Técnico Escolar quien determinará si existe el lugar y las condiciones para la readmisión, ya que las readmisiones están sujetas a la programación y disponibilidad de espacio que se tenga en el plantel, de acuerdo al Reglamento Escolar para Alumnos del Sistema Conalep (vigente a partir del 27 de noviembre del 2018), en los **artículos 7, 8 y 9**, dicho escrito deberá de contener datos personales como:

- Nombre
- Matrícula
- Carrera
- Semestre de interés a reincorporarte
- Motivo por el cual interrumpiste tus estudios
- Número telefónico
- Nombre y firma

Dicha solicitud deberá de ser enviada al correo de servicioseducativos109@gmail.com en el asunto deberás de colocar la palabra **READMISIÓN**, sólo se recibirán solicitudes del 30 de julio al 6 de agosto del 2020 como fecha límite.

Nota: No habrá prorrogas

Atentamente

Comité Técnico Escolar